Año II. Miércoles 20 de Septiembre de 1905 Núm. 536

EL DIARIO MURCIANO

DIRECCION: CALLE DE VICTORIO, 53.—PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES.—NUMERO SUELTO, CINCO CÉNTIMOS.

Para cervezas finas y de confianza

EL AGUILA NEGRA

MARCA REGISTRADA

OVIEDO.-COLLOTO

Clases Finas

«Brune» una botella 3y4 litros contiene el mismo gluten que 5 bo tos de pan.
»Blonde», una » » » » » 5 » »
Clase bock popular, en botellas y barriles
Una botella 3y4 litros, contiene el mismo gluten que 3 bollitos de pan.
Un litro de barril » » » » » 4 » «

Cervezas puras é inalterables, garantizadas, sin adición de alcohol, ni antiséptico de ninguna clase, no produciendo, por lo mismo, dolores de cabeza, descomposición orgánica ni malestar alguno, por más que se tomen con exceso. Por su riqueza en malta constituyen un verdadero alimento líquido, obran como refrescantes tónico y estomacal, regulando, evidentemente, la digestión y el apetito.

Todas las personas sin distinción de sexo ni edades, sanas y enfermas, así como las amas de cría, deben beber y pedir en todas partes las acreditadas é inmejorables Cervezas EL AGUILA NEGRA de Colloto; Oviedo. exigiendo en todas las botellas el tapón corona, con patente de invención sistema modernista.

La Cerveza del AGUILA NEGRA es cerveza PURA reconstituyentes: para convencerse probadla.

Depositario en las provincias de Murcia y Albacete

Luis Saurin Carles -Plaza de Sta. Catalina 2 y 4 Murcia.

De venta en todas las Cervecerias ,Cafés y demás establecimientos.

AL DIA

Eco il problema

Otro motín hubo ayer en el Hospital civico militar de San Juan de Dios de esta capital, originado por las deficiencias que sufren á diario los pobres enfermos que *protege* la caridad oficial.

Las enfermas del departamento de la Sección de higiene, cansadas ya de los abusos que con ellas se vienen cometiendo, ayer, al servirles el desayuno, las cotidianas sopas de ajo, con mucha agua, poco aceite y sin cocer, prorrumpieron en destemplados gritos en son de protesta y después de rechazar la bazofia hospitalaria que se les servia, arrojaron al pátio, colchones, catres y cuantos objetos encontraban á mano.

Durante el tumulto femenino, y aprovechando la confusión producida en el establecimiento benéfico, se fugaron ocho mujeres.

Dada cuenta á la superior autoridad de la provincia, y personada la policía, poco después el Sr. Lopez Gonzalez, como primera providencia, dispuso la busca y captura de las fugadas, que fueron encontradas y conducidas á la carcel pública por los agentes de la autoridad.

No quisieramos comentar los hechos consumados, que tan frecuentemente se repiten en los establecimientos benéficos de la capital, cuando nos consta que la Diputación, postergando otras atenciones tan sagradas como ésta paga casi adelantado á los abastecedores que explotan sin caridad á las pobres víctimas, que sirven para aumentar sus ganancias y satisfacer sus desmedidas ambiciones.

Esperamos que el Sr. Gobernador, que conoce ó debe conocer, los misterios de la Beneficencia provincial, obre con las energías quo inició al tomar posesión de su cargo, en su notable programa reformista que le oimos en su discurso de la plaza de Fontes.

Entonces nos dijo, que el pan era *incomible*; que la miseria era grande en todos los Asilos, y otras irregularidades que salian á la superficie desde el fondo encenagado en que yacen, y que se abstenia de calificar.

El motin de ayer puede ser la gota de agua que faltaba para llenar el vaso, y motivo más que suficiente para que la autoridad superior de la provincia, sin contemplaciones ni distinges de ningún género, le ponga los puntos á las ies.

¿Se los pondrá?

Eco it problema.

Quesos finos

Bola flor de Holanda, tres dobles cremas, bola extra duro, ha recibido Pedreño, Platería, 79, Murcia.

Nueva casa de préstamos

Alta tasación, plazo convencional.—Calle de San Antonio, núm. 15.

LA CAZA

—«o»—

El hombre tiene derecho natural á exterminar los animales dañinos, para librarse de ellos, y, el de aprovechar los productos y residuos de los que no siendo perjudiciales, le son indispensables para satisfacer las necesidades de la vida humana.

Pero este derecho natural se convierte en vicio, y á veces en delito, cuanto se ejercita por puro pasatiempo, sin más fin ni objeto que el de acreditar un manejo, más ó menos fácil, de las armas de fuego.

Entonces, la caza es una guerra despiadada y cobarde contra las especies que conviene perpetuar y conservar, multiplicar y reproducir, dentro de justos limites, para subvenir á la alimentación del hombre y para el desarrollo y fomento de ciertas y determinadas industrias fabriles.

Matar por matar; matar por el simple placer de hacer buena puntería, pieza que los cazadores aristócratas ni necesitan, ni se dignan comer, no pasa de ser un capricho pueril y mal sano, que aparta la actividad y la inteligencia de otras tareas más nobles y provechosas, como las del estudio, las del gobierno, las de la ciencia, las de la industria, las del comercio y las de la agricultura.

La Revolución francesa acabó, por entonces, con todos los odiosos privilegios que, en materia de caza, venía disfrutando la nobleza feudal en sus inmensos cotos y parques cerrados; y acabó así, tambien, con aquellos terribles castigos que los señores solian imponer, colgándole de una almena ó de una encina, al infeliz vasallo que mataba una liebre ó un venado.

Hoy, el exagerado principio de la propiedad particular, ha restablecido los grandes vedados de caza, que no solo impiden á los hombres este derecho natural, sino que encarecen los precios de aquellos artículos, y ocasionan la desolación y la ruina de los labradores colindantes, que ven destruidas sus cosechas por innúmeros roedores.

Los que tan desdichadamente malgastan el tiempo, dinero y su talento en cacerias tan fútiles, ¿no lo emplearían mejor en destruir aves de rapiña, lobos feroces, osos sangrinarios, zorros y turones, gatos monteses y leones y tigres africanos?

Esto, al menos, les acreditaría de valientes y benéficos.

I. Fernández y Sanchez.

DE LA VIDA

¡MORIR!

Niña de lábios rojos
como cerezas,
que á gozar de la vida
feliz empiezas;
que inocente, sonríes,
de los amores
al sentir los efluvios
engañadores;
al mirarte al espejo
tan bella al verte...
¡Piensa que tras la vida
viene la muerte!

***

Joven que te desvelas
tu obscura historia
por llenar de destellos
de humana gloria;
que sientes un coloso
allá en tu pecho,
diciendo que la fuerza
es el derecho;
has de saber que, joven,
hermoso y fuerte...
¡en tu exceso de vida
llevas la muerte!

***

Poderoso monarca
desvanecido,
que á subyugar aspiras
lo conocido;
que si tu medio exige
la cruda guerra,
de lágrimas y sangre
cubres la tierra,
aunque tu cetro humille
al orbe inerte...
¡en tu trono sentado
está la muerte!

***

Sabio, que con el brillo
de vana ciencia
quieres matar al astro
de la evidencia;
que con falsas teorías
buscas la palma
de tu siglo, negando
que exista el alma;
cuando tu orgullo necio
crea y despierte...
¡será que en la materia
vive la muerte!

***

Pues de la ruda lucha
de aqueste suelo
que por algo refleja
la luz del cielo,
imperios, hermosura,
fuerza, experiencia,
todo espira en la nada
de la existencia:
no hay más que una esperanza
que no es mentida...
¡El beso de la muerte
que dá la vida!

Florencio Vilaseca

PLAZA DE TOROS

DE MURCIA

El domingo 24 del actual, gran acontecimiento taurino.

La empresa que tiene en Arrendamiento la Plaza de toros deseosa de dar á conocer á los aficionados la novedad del dia, no ha omitido gasto ni sacrificio, para contratar al único montador de toros «El Temerario,» el cual durante el primer tercio de la lidia y en uno de los toros permanecerá montado, sin temor á las tremendas sacudidas del animal, aunque este sea toreado de capa.

En dicha corrida tomarán parte los valientes matadores Joaquin Calero «Calerito» y Antonio Giraldez «Jaqueta».

La entrada general, 1 peseta, la de señoras y niños, 2 reales.

Ama de cría

Josefa Muñoz, de 26 años de edad leche de 15 dias, se ofrece para criar en su casa.

Darán razón en la calle de la Trinidad, núm. 3.